



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### ACTA DE IIIª CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2023

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las 15:30 horas del día veintiséis de setiembre del año dos mil veintitrés, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, señor Rubén Andrés Cano Altez, responsables de la seguridad ciudadana en el distrito conforme lo señala la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

#### 1. APERTURA

Luego de una introducción, la Moderadora, Articuladora del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, anunció la participación protocolar del Alcalde Municipal de La Victoria. Asimismo, solicitó, a todos los asistentes, completar la lista que viene circulando, ya que, se entregará un formato de preguntas a cada participante que lo acepte, y posteriormente, será recepcionado y absuelto en la etapa de Participación Ciudadana.

El señor **Rubén Andrés Cano Altez**, en forma virtual por conexión zoom dió la bienvenida a los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV) a la Tercera Sesión Consulta Pública correspondiente al año dos mil veintitrés, consignada en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023; cuya finalidad de la Consulta Pública es realizar un diálogo comunitario, con todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y los ciudadanos victorianos.

El Gral. PNP (r) Eusebio José Felix Murga, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica, señaló que, de acuerdo a la normativa vigente, específicamente el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros.

La tercera Consulta Pública del CODISEC estuvo constituido por los siguientes representantes de las instituciones miembros del CODISEC, que a continuación se mencionan:

- Rubén D. Andrés Cano Altez, Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
- Cmdte. PNP Oris Díaz Salas, Comisario PNP de La Victoria
- Cmdte. PNP Marysol Barral Durán, Comisario PNP de Apolo
- My. PNP Rodolfo Espinoza Rojas, Comisario PNP de San Cosme
- My. PNP Hugo Rios Gómez, Comisario PNP de Yerbateros
- Lesly Marlit Rospigliosi Téllez, Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
- Sr. Isaias Victor Huaita Ojeda, Articulador Territorial de la EMBS "PORVENIR - MATUTE"
- Cmdte. PNP Saúl Henry Luján Ortiz, Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)





**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTA DE IIIª CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2023**

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las 15:30 horas del día veintiséis de setiembre del año dos mil veintitrés, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria, señor Rubén Andrés Cano Altez, responsables de la seguridad ciudadana en el distrito conforme lo señala la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

**1. APERTURA**

Luego de una introducción, la Moderadora, Articuladora del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, anunció la participación protocolar del Alcalde Municipal de La Victoria. Asimismo, solicitó, a todos los asistentes, completar la lista que viene circulando, ya que, se entregará un formato de preguntas a cada participante que lo acepte, y posteriormente, será recepcionado y absuelto en la etapa de Participación Ciudadana.

El señor **Rubén Andrés Cano Altez**, en forma virtual por conexión zoom dió la bienvenida a los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV) a la Tercera Sesión Consulta Pública correspondiente al año dos mil veintitrés, consignada en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023; cuya finalidad de la Consulta Pública es realizar un diálogo comunitario, con todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y los ciudadanos victorianos.

El Gral. PNP (r) Eusebio José Felix Murga, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica, señaló que, de acuerdo a la normativa vigente, específicamente el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros.

La tercera Consulta Pública del CODISEC estuvo constituido por los siguientes representantes de las instituciones miembros del CODISEC, que a continuación se mencionan:

- Rubén D. Andrés Cano Altez, Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
- Cmdte. PNP Oris Díaz Salas, Comisario PNP de La Victoria
- Cmdte. PNP Marysol Barral Durán, Comisario PNP de Apolo
- My. PNP Rodolfo Espinoza Rojas, Comisario PNP de San Cosme
- My. PNP Hugo Rios Gómez, Comisario PNP de Yerbateros
- Lesly Marlit Rospigliosi Téllez, Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
- Sr. Isaias Víctor Huaita Ojeda, Articulador Territorial de la EMBS "PORVENIR - MATUTE"
- Cmdte. PNP Saúl Henry Luján Ortiz, Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1 (Dirección Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### 2. RENDICIÓN DE CUENTAS

El Moderador invitó a los los expositores, quienes hicieron la Rendición de Cuentas de su gestión en el Tercer Trimestre del año dos mil veintitres, en el siguiente orden:

- El Cmdte. PNP Oris Díaz Salas, Comisario PNP de La Victoria, fue el primero en exponer y manifestó que su jurisdicción policial está dividida en 7 sectores, 14 sub sectores y 28 cuadrantes; cuenta con 7 patrulleros y 8 motocicletas; en cuanto a la incidencia delictiva el delito más predominante es contra el patrimonio en un 85%, segundo del delito contra la vida, cuerpo y la salud con un 6.15 %, le sigue el delito contra la libertad con un 5.01 %; durante el III trimestre del presente año han capturado a 17 requisitoriados, han detenido a 113 personas en flagrancia, han recuperado 01 arma de fuego; han desbaratado a 2 bandas; han decomisado 2,680 ketes de PBC y 226 pacos de mariguana; han realizado 239 operativos; también han realizado 10 rondas mixtas con los integrantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana; han realizado 02 jornadas de acciones cívicas; también vienen trabajando el programa preventivo "club de menores".
- Un oficial PNP en representación de la Cmdte.PNP Marysol Barral Durán, Comisario PNP de Apolo, brindó su exposición manifestando que la jurisdicción de la Comisaría de Apolo tiene 6 sectores y 13 sub cuadrantes; tiene 9 patrulleros y 8 motos; tiene a 127 efectivos bajo su mando; la población de su jurisdicción es de 54,500 habitantes; también viene trabajando el programa patrullas juveniles, con jóvenes en riego dándoles la oportunidad de ser personas útiles a la sociedad; en el III trimestre han realizado 285 operativos; han detenido a 65 personas por diferentes delitos; han detenido a 18 personas requisitoriadas; han decomisado 2353 ketes.
- My. PNP Rodolfo Espinoza Rojas, Comisario PNP de San Cosme, refirió que bajo su mando tiene a 43 efectivos policiales; con relación a medios logísticos cuenta con 4 patrulleros y 2 motocicletas; asimismo manifestó que viene trabajando en algunos programas preventivos como son las juntas vecinales de seguridad ciudadana, la red de cooperantes y las brigadas de autoprotección escolar; su personal presta servicio en algunos colegios emblemáticos a la hora de ingreso y salida de los estudiantes tanto del nivel primario y secundario.
- 
- My. PNP Hugo Rios Gómez, Comisario PNP de Yerbateros, comenzó su exposición manifestando que dicha Comisaría tiene 4 sectores, con una población de 48,00 habitantes, una extensión geográfica de 11.22 kilómetros cuadrados, tiene a 4 oficiales y 84 efectivos del orden; cuenta con 5 autos, 2 camionetas, y 5 motos; mencionó que su capacidad operativa se encuentra mermada debido a las unidades malogradas, otros por los apoyos que le piden en los megaoperativos de otras comisarías o por diligencia policiales en otros distritos; con relación a los patrullajes integrados se realizó 32, 31 y 23 en los meses de Julio, Agosto y Setiembre respectivamente; con relación a las estadísticas han intervenido a 6 bandas criminales y aunque diferentes delitos contra el patrimonio; apoyan con su personal a 4 pares y algunos puntos tácticos viene trabajando en forma coordinada con los integrantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana y/ capacitaciones.
- Por su parte el Gral. PNP (r) Eusebio José Felix Murga, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Victoria, comenzó su alocución manifestando que con relación a las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2023, correspondiente al III Trimestre, todas las actividades






## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"


### 4. CIERRE DE CONSULTA

Siendo las 17:50 horas, del día martes veintiséis de setiembre del año dos mil veintitres. El Gral. PNP (r) Eusebio José Felix Murga, Gerente de Seguridad Ciudadana de La Victoria y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, en nombre del Alcalde Rubén Andrés CANO ALTEZ, Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los presentes, no sin antes exhortar a seguir trabajando en forma unida por la seguridad ciudadana de todos los vecinos victorianos, dando por concluida la IIIª Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del 2023.




---

**Rubén Andrés Cano Altez**  
Presidente del CODISEC-LV  
Alcalde  
Municipalidad Distrital de La Victoria



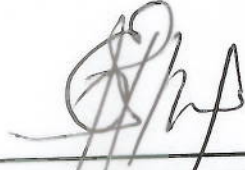
---

**Cmdte. PNP Marysol Barral Durán**  
Comisario  
Comisaría PNP de Apolo




---

**Cmdte. PNP Oris Díaz Galas**  
Comisario  
Comisaría PNP de La Victoria



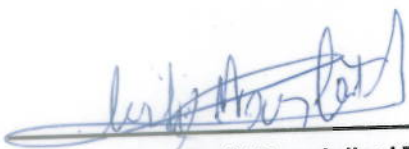
---

**My. PNP Rodolfo ESPINOZA ROJAS**  
Comisario  
Comisaría PNP de San Cosme




---

**My. PNP Hugo Rios Gómez**  
Comisario  
Comisaría PNP de Yerbateros




---

**Sra. Marlit Rospigliosi Téllez**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad  
Ciudadana de La Victoria de Comisarías



---

**Sr. Isaias Victor Huaita Ojeda**  
Articulador Territorial de la EMBS "PORVENIR - MATUTE"



---

**Cmdte. PNP Saúl Luján Ortiz**  
Jefe de la Unidad de Tránsito Sur-1  
División de Tránsito y Seguridad Vial